

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

- 4079** *Anuncio de la Comunidad de Regantes Riegos Levante Margen Derecha Río Segura sobre convocatoria de Junta General.*

Se convoca a todos los Comuneros de esta Comunidad a la Reunión que, con carácter ordinario, celebrará su Junta General el día 13 de marzo de 2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en caso de no concurrir la mayoría absoluta de votos, a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Centro Logístico de la Comunidad de Regantes, Ptda. Torrejón San Bruno, 25, Rojales, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del Acta de la Junta anterior y designación de dos comuneros para la aprobación del acta de la presente Junta.

Segundo.- Examen y aprobación de la memoria de actividades del ejercicio 2025 y de los proyectos de obras y trabajos de la Comunidad y de sus programas de actuación.

Tercero.- Examen y aprobación, de las cuentas de ingresos y gastos correspondiente al pasado ejercicio 2025, que presentará la Junta de Gobierno.-.

Cuarto.- Modificación de los artículos 49 (adaptación a la normativa vigente) y 59 (Propuesta de unificación de las secciones de Benijofar-Algorfa y Rojales), y concordantes, de las Ordenanzas. Adopción de los acuerdos que procedan.

Quinto.- Informe del estado del Proyecto de inversiones estratégicas para la digitalización de nuestra entidad (Fase II), tramitado con referencia de expediente PDAR20030 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, convocatoria Orden TED/1148/2024, de 18 de octubre (PERTE II - Digitalización del ciclo del agua), financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation EU.

Sexto.- Elección de Presidente de la Comunidad y en su caso, Vicepresidente. Elección de Vocales titulares y suplentes de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos, por las Secciones Los Montesinos-Almoradi, San Miguel de Salinas y Últimas fincas en recibir el riego.

Séptimo.- Examen y aprobación, del presupuesto general de ingresos y gastos, para el ejercicio 2026, que presentará igualmente la Junta de Gobierno.

Octavo.- Adopción de acuerdos sobre delegación de facultades en la Junta de Gobierno a fin de solicitar ayudas y subvenciones de cualquier administración local, provincial, autonómica y estatal, cesiones de derechos, solicitud de avales y posibles modificaciones presupuestarias, así como para solicitar nuevas concesiones de agua depurada o de agua procedente de desalación, o modificación de características de las actuales concesiones.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Los Montesinos, 5 de febrero de 2025.- Presidente, José Antonio Andújar



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38

Jueves 12 de febrero de 2026

Sec. V-B. Pág. 6541

Alonso.

ID: A260004889-1